Machala, 29 de Julio del 2013.

Ab.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **CECILIA EDITH ORDOÑEZ ULLAURI**, portadora de la Cedula de Ciudadanía N° 0700705999, Representante de la Empresa AGRICOLA SAN VICENTE AGRISANV CIA LTDA., con N° de RUC 0791710944001, autorizo a la Srta KERLY LISSETT NARVAEZ MEDINA, con Cedula de Ciudadanía N° 0705455145 a realizar la gestión de entrega de documentos de actualización y solicitud de clave de mi representada.

Agradeciendo a vuestra gestión, me suscribo de UD. (s).

Atentamente,

Cecilia E. Ordoñez Ullauri
GERENTE
AGRISANV CIA LTDA.

DR. MILTON SERRANO AGUILAR NOTARIO PRIMERO DE MACHALA EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, 7 DE AGOSTO de L 2013

DR. MILTON SERRANO AGUILAR
NOTARIO PRIMERO DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR